



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 007
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Antonio Prieto Stambaugh y Emil Awad Abed -Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos en las instalaciones del Centro ubicadas en la calle Paseo de las Palmas número siete, fraccionamiento Fuentes de las Animas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 11 de enero del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Confirmación de asistencia.
2. Aval para la convocatoria para interinato por tiempo determinado de la plaza No. 12476 de Académico de Carrera Tiempo Completo para el periodo febrero-junio 2019.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se confirma la asistencia con 4 personas de 4 que integran este Órgano, por lo que habiendo quórum se inicia la sesión.-----



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 007
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

SEGUNDO. Se analiza la necesidad de convocar para ocupación en modalidad Interinato por tiempo determinado de la plaza No. 12476 de Académico de Carrera Tiempo Completo para el período febrero-junio 2019. A esta fecha la plaza está ocupada por el Dr. Carlos Gutiérrez Bracho, en interinato que vence el día 31 de enero. La Dra. Molina presenta el informe de actividades y resultados que ha presentado el Dr. Gutiérrez a la fecha, realizando el grupo presente una revisión del beneficio del trabajo del Dr. Gutiérrez para el CECDA. Se resalta entre sus actividades la entrega a la editorial Paso de Gato del manuscrito de su libro sobre el arte del *clown* el cual es derivado de su investigación de Doctorado, así mismo, está trabajando en la redacción y publicación de otros dos artículos. Además participa como Coeditor de la revista *Investigación Teatral*, e imparte para la Maestría en Artes Escénicas el Seminario Especializado IV. Los miembros de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico avalan que se solicite la autorización ante las autoridades correspondientes para convocar la ocupación de esta plaza para el período 11 De febrero al 30 de junio del año 2019. Estando todos de acuerdo en que se convoque la plaza, se define el siguiente perfil:

Grado de Doctor en artes, humanidades o ciencias sociales, con tesis de posgrado orientada a las artes escénicas. Con experiencia en docencia a nivel superior. Contar preferentemente con producción académica para ingresar en una futura convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores. Deseable experiencia en trabajo de gestión y vinculación académica.

Se avala que se proceda a informar a la Dirección General de Investigaciones para iniciar los procedimientos para la convocatoria formal del interinato de la plaza No. 12476 de Académico de Carrera Tiempo Completo para el período febrero-junio 2019.-----

TERCERO. En asuntos generales el Dr. Awad solicita aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que se registre ante SIREI su proyecto Investigación Musical Aplicada II cuyos objetivos son la publicación de un capítulo de libro, una composición musical, la Dirección Artística del FICA 21, la conclusión de la dirección de tres tesis de Maestría, la producción de una grabación digital, cuatro artículos y una ponencia. Estos trabajos se harán en el marco de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Cuerpo Académico consolidado Investigación Musical.

La Dra. Molina informa sobre la solicitud de extensión de año sabático presentada por la Dra. Fediuk y que fue avalada por este Órgano Equivalente a Consejo Técnico; y que ha tenido respuesta negativa, por lo que la Dra. Fediuk se reintegra a trabajar a partir del 5



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 007
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

de febrero del presente año. En otro asunto el Dr. Antonio Prieto informa que la revista *Investigación Teatral* ha sido aceptada en el índice del directorio de publicaciones de la Modern Language Association (MLA). Informa también que a partir del número 13 (Oct. 2018) esta revista ya se encuentra disponible en la modalidad de impresión bajo demanda, lo cual reduce los costos de producción.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once cincuenta y tres horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella participaron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Dr. Emil Awad Abed
Vocal

Dr. Antonio Prieto Stambaugh
Vocal

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas